



JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.
j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá D.C., 18 JUN 2021

PROCESO EJECUTIVO
RAD.1100131030032021000700

OBRE EN AUTOS PARA todos los efectos legales y en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes lo comunicado por Secretaria de Servicios Integrales SIM a través de correo electrónico recibido el 03/05/2021, contentivo de Oficio C.J.M. 3.1.5.1051.21 remitido a su vez a Secretaria Distrital De Movilidad SDM del 29 de abril de 2021 (ver archivo 04 c. medidas cautelares).

NOTIFÍQUESE


LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

kpm

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. 45 hoy 27 JUN 2021
AMANDA RUTH SALINAS CELIS
Secretaria